

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA/ FINIQUITO CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO EN PLENO DE ABIA DE LAS TORRES, EL DIA 8 DE JUNIO DE 2011.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial siendo las 20:00 horas del día 8 de junio de 2011, se reúnen en primera convocatoria, previa citación cursada al efecto, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan José Sánchez Gutiérrez, asistido del Secretario de esta Corporación D. Raúl Montes Treceño los Concejales que a continuación se expresan:

D. Alfredo Fernández Porras

D. Alberto Abad Abia

D. Gregorio Alcalde Plaza

D. Raúl García Sánchez

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión constitutiva del Ayuntamiento los Concejales cesantes, se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última Sesión convocada.

Previa convocatoria al efecto y abierta la Sesión por la Presidencia, se procede al estudio de los asuntos incluidos en él

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO Y ÚNICO. Aprobación del Acta de la última Sesión Plenaria celebrada.

El Sr. Alcalde pregunta a los Concejales si desean realizar alguna observación del Acta de la Sesión Extraordinaria anterior, de fecha 25 de abril de 2011.

No formulándose observación alguna y sometida a votación, se aprueba el Acta de la Sesión anterior, por **UNANIMIDAD** de los 5 miembros presentes, de los 5 que por derecho componen el Pleno, en los propios términos en los que aparece redactada.

Y no habiendo mas asuntos que de los que tratar en el orden del día, por la Presidencia se procede a levantar la Sesión siendo las 20:15 horas del presente; de todo lo cual se extiende la presente Acta de la que como Secretario certifico.

Vº Bº

El Alcalde

El Secretario

Fdo.: Juan José Sánchez Gutiérrez

Fdo.: Raúl Montes Treceño

D I L I G E N C I A

La pongo yo el secretario, para hacer constar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 199.3 del Reglamento de Organización funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1.986 de 28 de noviembre que la presente Acta ha quedado extendida en 1 folio por ambas caras, que van desde el 2971794 0A01 al 2971794 0A01.

En Abia de las Torres, a 8 de junio de 2011.

El Secretario

Fdo. Raúl Montes Treceño